



## El Instituto de Salud Carlos III albergó una jornada de la RE-LAB sobre oportunidades de financiación en seguridad biológica en H2020

- La Secretaria de Estado de I+D+i es la Presidenta de la Comisión de Coordinación de la Red de Laboratorios de Alerta Biológica cuya dirección científico-técnica recae en el ISCIII
- La jornada también analizó el papel de la RE-LAB ante la amenaza del bioterrorismo

**29 de mayo de 2018.-** Carmen Vela, Secretaria de Estado de I+D+i inauguró la pasada semana en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) una jornada sobre el papel de la Red de Laboratorios de Alerta Biológica (RE-LAB) ante la amenaza del bioterrorismo; una parte de la jornada se dedicó a analizar las oportunidades de financiación que H2020 ofrece en el ámbito NRBQ dentro de su Programa de Sociedades Seguras.

La jornada ha contado con la participación del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, la Dirección de Sanidad del Ejército de Tierra, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, la Oficina de Proyectos Europeos de la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad del Ministerio del Interior y el ISCIII.

La RE-LAB es una estructura estatal creada hace casi diez años por el Ministerio de la Presidencia para dar respuesta rápida y coordinada a posibles amenazas biológicas. La presidencia de la Comisión de Coordinación recae en el titular de la Secretaría de Estado de I+D+i siendo el ISCIII el encargado de la gestión y dirección científico-técnica de la red.

En esta Comisión están representados todos los ministerios implicados en la respuesta a una amenaza biológica y está facultada para el establecimiento de los planes y protocolos de actuación necesarios para dar la respuesta más adecuada a cada situación.

En la actualidad la Red está formada por 12 laboratorios de referencia, estatales y autonómicos, y un laboratorio colaborador, especializados en las diferentes áreas de riesgo biológico.

### **Respuesta coordinada**

El principal valor añadido de la Red reside en que, bajo su control, se puede orquestar una respuesta coordinada con las autoridades sanitarias competentes, en especial con el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para dar una respuesta rápida y eficaz a incidentes de naturaleza biológica.

La RE-LAB ha prestado y presta un sólido apoyo al Gobierno de la Nación ante aquellas situaciones con sospecha de entrañar un riesgo o amenaza por agentes biológicos peligrosos que se han producido en el territorio nacional desde su puesta en marcha y ha supuesto un impulso en el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos en materia de control del uso y proliferación de armas biológicas, como la Convención para la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de la Armas Biológicas, y la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El papel de la RE-LAB en la seguridad nacional es relevante. Desde el año 2012 ha intervenido en 35 incidentes relacionados con envío de paquetes o sospechas de agentes biológicos. Todos ellos resultaron negativos pero la cifra demuestra la preparación de la Red para abordar episodios de estas características.